# EL DERECHO

# DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

NO IV

San José, jueves 11 de mayo de 1905

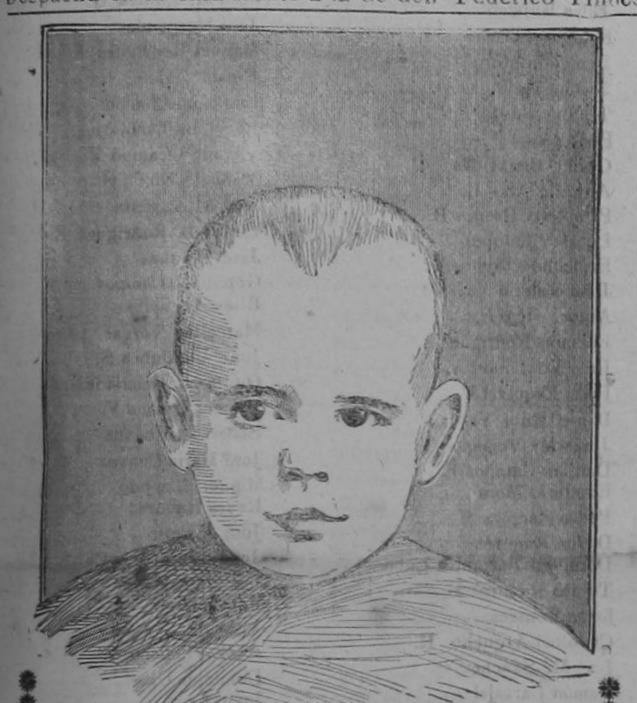
NUMERO 1040

# A los fabricantes de jabón

Vendo en pequeñas ó grandes cantidades, cajas para jabón Empleo en ellas maderas secas y de primera clase, Dirigirse al apartado número 69 ALONSO PEREZ CALVO.

# RICARDO KRIEBEL

Despacha en la casa frente à la de don Federico Tinno.



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con

# LA EMULSION DE SCOTT

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrófula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual á la tuberculosia no hay nada más que un paso) es la constitución delica la que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrófula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirle y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra á las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Específico de la Escrofulosis.



Precaución Necesaria. — No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadero, la única que no se sepam, no se enrancia, ni que ma la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legitima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

 Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Quimicos, NUEVA YO

Cerveceria

MEGRITA Y SOL

RICHMOND

CERVEZA NEGRA Marca RRR y Pale Ale

# O DE MADERA

Abora tengo un surtido completo de todas clases de conadera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una gra la de tabloncillo y tablilla que yendo muy barato. También sillas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Ito y 15 céntimes, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimo.

cina, remataré en el mejor postor y por cuent in la imprenta que usaron "Las Noticias ra" sirve de base £ 2,000.00. El inventario cina á la disposición de quien lo solicite y ouede verse todos los días de 1 á 2 frente al Par Crea a por El more de 1905.

ACORAZADO
BERTHEAU & Co. su



Estagran fábrica de calzado, que tiene á la ven lo mejor en clase de manufactura, en sus grancies ofrece al público el calzado más barnto que hay el desde 😢 par hasta Cr 12 el par 🗗 Zapatos cosidos

# Joaquín Chaves

#### FABRICANTE de MUEBLES

Se hace cargo de toda clase de refacciones en edificios y muebles, cuenta con los mejores operarios del país y emplea magníficos materiales en sus trabajos.

Tiene establecido su TALLER frente á la EUREKA



# EN TODAS LAS ESFERAS DE LA VIDA

En todas las esferas de la vida tropezamos con espaldas lisiadas y riñones enfermos.

Todas las clases de la sociedad abusan de los riñones, de lo cual resultan penosos sufrimientos y peligrosas enfermedades.

El de espaldas es el primer dolor que se manifiesta cuando los riñones se hallan indispuestos y es preludio de complicaciones que no se deben mirar con indiferencia. Un dia de demora puede traer resultados fatales.

# LAS PILDORAS DE FOSTER

PARA LOS RIÑONES

curan las afecciones de los riñones; curan los desarreglos urinarios, retención de la orina ó que esta sea extraordinariamente frecuente ó infrecuente; curan las afecciones de la vejiga y la terrible diabetes. Aun ha curado casos de mal de Bright esta preparación, la primera de medicinas modernas.

Det señor Pedro / Cano, Jelej de la Estación del Principe de la Comañía de Ferrocarriles "Hibina Elegorie Rai way Co.": "Un deber digatitud me obliga à expresar por medio de la presente mi pablico testimonio del magnifico resultado poes la presente mis do-lencialas Pidoras de Foster

"Hace proximamente seissador que rema oriencea lo la litta dolp, sie cabeza y espalda à contrata la la mante de la companio de vejigwie obtener mejoria, à passa de estar contrata mente comenta à tratemnto. Fui aconsejado para que tomase las Pildoras de Foster para los riñones, y al tircer dia de estarias comando, pude deducir por el efecto que me hicieron, que había por ún hallado un remedio contra mis males. El dolor se fue ca mando gradualmente hasta el extremo que enmuy poco tiempo que hace que las estoy tomando, han desaparecido por completo dichos dolores, y relativamente me encuentro curado d la grave afección que me aquejaba.

Sépanlo los que se hallan en mi caso, y prueben las Pildoras de Foster para los riñones, en la seguridad de que obtendrán un resultado gualmente satisfactorio."

NOTA - Saviaremos una muestra gra s, franco por a desde Bus

De venta en todas las Formecias y IV.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

"FL DERECHO"

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador Rubén Méndez

#### ADVERTENCIA

Es empeño sincero y ardiente de "EL DEкесно" que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo dencias que se le envien

# Santo Domingo

Santo Domingo, el pueblo ejemplo de virilidad y

Santo Domingo persiste en que se diga en alta voz y en todos los tonos que él es uno de los distiguidos portaestandartes del Partido Republicano que proclama la candidatura de Don Máximo Fernández para la Presidencia de la República. Por ese motivo empezamos hoy la publicación de datos referentes á la ya histósica ciudad republicana de Santo Domingo y le dedicamos el presente número de EL

DERECHO.

## Directiva Central

del Partido Republicano de la ciu dad de Santo Domingo

Viva el Partido Republicano! ¡Viva el Lic. Don Máximo Fernández!

Presidentes honorarios

Vicepresidente

Secretario Francisco Zúñiga S.

Tesorero

Vocales Domingo Chávez Marciano Rodríguez Maximino Hernández Juan Ramírez M. Marcelino Chacón Juan Luis Bolaños

Ismael Fonseca S. Lucas Azofeifa Emilio Benavides Napoleón Pacheco

Juan Benavides V. Ramón Brenes

Manuel Zamora Ch. Marciano Campos

#### DIRECTIVA

del Partido Republicanano del destrito de San Miguel Sur de la ciudad de Santo Domingo

Presidente honorario Manuel Chacon V.

Presidente efectivo Juan Villalobos B.

Vicepresidente José Vargas V.

> Secretario Ramón Córdoba

Tesorero Clodomiro González

Vocales Camilo Sánchez

> Juan Ramírez B. Manuel Fonseca S. Alberto Mejías Pedro Sánchez S. Ubaldo Vega U. José Vargas M. Maurilio Sánchez B. José Carrillo A.

tanto pone en conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo se reservará la facultad de corregir ó rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspon-

republicanismo en Costa Rica, insiste en que es necesario hacer demostración pública escrita, en este diario, de que aquel es siempre el mismo pueblo, consecuente, tenaz, incansable en su profesión de fe republicana. Insiste aquel pueblo de generosidades y civismo alto en que es preciso, aun cuando de ello ninguno dude, decir en público, en todos los tonos, que Santo Domingo es siempre el santuario histórico donde se hallan guardados los principios que sirven de conciencia y que animan al Partido Republicano.

#### Ismael Azofeifa S. Eusebio Artavia Z. Maclobio Artavia Z.

Domingo Carrillo

Dionisio Zamora M.

Pedro González G.

Norberto Sánchez R

Recaredo Piedra C.

Joaquín Sánchez Z.

Celín González Z.

José Chacon V.

Abel Chacón V.

José Sánchez Z.

Rafael Sánchez G.

Domingo Sánchez V.

Frollán Jiménez B.

Albino Sánchez S.

Adán Soto

Próspero Sánchez C. Rafael Vargas M. Manuel Villalobos B.

Eulogio Fonseca Victoriano Rodríguez

Presidente Valeriano Chacón

Julio Zamora

Juan Chacon V.

DIRECTIVA de San Miguel Norte de la ciudad de Santo Domingo

Presidente honorario

José Mª Chacón B. Presidente Juan María Arce S.

Vicepresidente Juan Bolaños J.

Secretario Diego Campos

Tesorero Emiliano Azofeifa

> Vocales Jesús Arce José Arce S. Santos Gutiérrez Domingo Calvo Belarmino Arce S. Selím Benavides Florentino Salas Daniel Esquivel V. Tranquilino Bolaños R. Laureano Azofeifa Napoleón Soto

#### DIRECTIVA

de Santa Rosa de la ciudad de Santo Domingo.

Presidente honorario Ezequiel Chávez

Nicolás Arce S.

Bernabé Gutiérrez

Presidente efectivo Malaquías Villalobos

Vicepresidente Joaquin Ocampo

Secretario Agustín Vergas

Tesorero Ignacio Ocampo

Vocales

Juan Salazar Juan Brenes Abel Arce Abraham Zamora Zacarías Bolaños Martiniano Cambronero Rafael Ocampo A. Antonio Azofeifa Andrés Rodríguez Vital Bolavos Angive Rodríguez Inocente Rodríguez José Ramíres Ismael Ramírez Evangelista Ramírez Santiago Villalobos Rafael Brenes Daniel Vargas Acisclo Solano Anselmo Barrientos Rafael Ocampo Z. Benigno Azofeifa Joaquín Ramírez R. Francisco Bolaños Juan Salas Celín Sánchez Jesús Palma Bernardo Palma José Palma

#### DIRECTIVA

de Santo Tomás de la ciudad de Santo Domingo

Presidente efectivo Maximiliano Arce

> Vicepresidente José Arce G.

Secretario Aquileo Arce

Prosecretario Ismael Arce

Tesorero Fernando Arce

Vocales Joaquín Zamora S. Pedro Arce S. Elías Salazar Lorenzo Sánchez Benjamin Ulate Luis Arce S. Pedro Vindas Abelardo Salas

Esteban González.

#### ADHESIONES

José Bolaños B. Elí Sánchez Quírico Bolaños Florencio Orozco Manuel Ramírez Vicente Hernández Benjamin Castro Rafael Bolaños José León Ramírez Antonio Bolaños Juan Salas Z. Manuel Gómez Sibaja Luis Bolaños S. Jesús Bolaños B. Ramón Campos Gamboa Jerónimo Rodríguez L. Albino Sánchez Faustino Bolaños Filadelfo Ma Mejías Rafael González O. José J. Vargas José Calvo Félix Rodríguez José Arce C. Manuel Rodriguez S. Pacífico Valerio Flabio Bolaños L. Jesús Esquivel

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Ramón Ulate M. Hernán Murillo Melchor Zamora Nicolás Hernández C. Abel Zúniga C. José Mª Campos E. Eulogio Fonseca S. Manuel Calvo Juan Zamora M. Ponciano Rojas Manuel Salas A. Celso León José Mª León Z. Teodorico Bolaños V. Juan Bolaños A. Adán Villalobos R. Florencio Arce Rafael León Cecilio Zamora S. Rafael Rodríguez O. Mariano Zuñiga Eliss Hidalgo Benigno Salazar Benjamín Mora Nicomedes Rojas O. Teodulo Sánchez V. Pedro Arce Cecilio Benavides Antonio Arce B. Primitivo Brenes B. Lucas Villalobos Ermelindo Brenes V. Juan Valerio Antonio Rubí Filemon Rodríguez Luis Villalobos A. Juan Esquivel V. Daniel Rubí V. Jesús Mª Venegas Damián Campos E. Emeterio Mora Pedro Zamora S. Delfin Ramirez Domingo Barrantes Lobo Tobías Ramírez B. Jorge Fonseca Cristóbal Argüello R. José Mª Sánchez Ramón Carvajal Zenón Fonseca Cinforiano Campos Emilio Chávez Francisco Zúñiga Araya Rosa Umaña Alfredo Azofeifa Eliseo Sánchez Emilio Arguello Reinaldo León O. Joaquín Cortès Manuel Hernández Domingo León Cristóbal Argüello Domingo Argüello Manuel Bolaños B. José Antonio León B. Eleodoro Valenciano Tranquilino Bolaños R. José Zamora B. Guillermo Vega Francisco Bolaños S. Juan Benavides L. Benjamín Chacón B. Pedro González E. Bienvenido Campos Abel Rodríguez Acisclo Barquero Leopoldo Barrantes José Gregorio Araya Ramón Cantillano Manuel Hernandez B. Amadeo León Francisco Zamora S. Filadelfo Esquivel V. Román Bolaños Vicente Mora Díaz Eleuterio Villalobos Ramón Bolaños L. Mar o Aurelio Bolaños Eleodoro Barrantes B.

Aquiles Chacon V.

Rubén Mora S.

Rafael Arce Torres

Benjamín Sánchez

Rubén Azofeifa V

José González

Felipe León Arce Rafael Cambronero Ramón Benavides O. Justo León S. José Sánchez S. Federico L. Blanco José Chacon U-Elías Zamora Daniel Bolaños A. Leopoldo Campos G. Emilio Vindas Quírico Esquivel M. José León V. Teófilo Tenorio Juan Valenciano V. Juan Hernández F. Trinidad Vargas Juan Alvarado C. Demetrio Bolaños Vital Argüello Chavarría Juan Hernández Joaquín Vargas Ch. Dolores Méndez Juan Rojas B. José Mª Zúñiga G. José Hernández Manuel Rodríguez E. Rafael Arce Francisco Chacón José Cantillano Arce Vicente Ocampo V. Manuel Chacón S. José A. Azofeifa Carlos B. Rodríguez E. Jasé Bolaños Graciliano Campos Elías Argüello Marcelino Vargas Juan Villalobos S. Guillermo Benavides Manuel Umaña V. Sebastián Chávez José María Chávez Miguel Elizondo Reyes Ramírez José Valerio Joaquín Campos Ch. Joaquín Rodríguez B. Moisés Arce Alfredo Esquivel Abel Villalobos Domingo Ulate Juan León José María Arce Isidro Salas Froilán Arce S. Rufael Viquez Erasmo Sánchez Julio Arce Francisco Salazar José María Alvarez Rafael Arce S. Aniceto Aguilar Victor Arce Jenaro Arce Ch. Elías Arce S. Bartolo Hernández (Contil wara)

Juventud Republicana

de la ciudad de Santo Domingo

Hoy engalanamos nuestras columnas con la Directiva formada por la Juventud Republicana de la ciudad de Santo Domingo; es un ejemplo elocuente de las virtudes civicas con que siempre se ha distinguido ese digno pueblo, con que siempre ha levantado la voz del patriotismo sincero por todas las buenas causas, como la que enarbola el Partido Republicano, y es no sólo la formación de esa Directiva de jóvenes republicanos, la que nos entusias ma, es que esa pléyade de jóve nes domingueños, muchos de ellos son trabajadores entusiastas por nuestros ideales republicanodemocráticos.

Felicitamos á esos jóvenes y publicamos á continuación la Directiva del Club Republicano de la Juventud de la ciudad domin

-Reunida la Juventud Republica- de soberano? m de la ciudad de Santo Domingo, a su legitimo derecho, procedió á femarlla Directiva y por unanimidad de votos quedó constituida así:

Presidentes honorarios Manuel Zamora Chacón

> Félix Rodríguez Presidente efectivo

José Joaquín Vargas

Vicepresidente José Calvo

Secretario Napoleón León

> Prosecretario Reinaldo López

Tesorero Emeterio Mora

Vocales

Melchor Zamora Benjamin Chacón Vicente López Juan R. Bolanos Juel Alvarez Francisco Arce Juan González Manuel Villalobos. Antonio Bolaños Primitivo Brenes José J. Campos Filemon Rodríguez Alfredo Azofeifa Alfonso Esquivel Victor Vindas Bienvenido Campos Nicolás Rodríguez Arturo Mejía Rafael Campos Vicente Alvarado Juan Salas Z. David Zamora S. Domingo Bolaños L. José Mª Sánchez Luis Villalobos A. Ernesto Sánchez E. Carlos Vargas Ramón Benavides Luis González Alfredo Mora Selím Solano Ismael Araya Rafael Arce S. Enrique Saenz S.

# La moción de don Ricardo Jiménez

Próspero Vargas

Francisco Salas

Benjamín Benavides

"La Prensa Libre" se muestra contraria a que las elecciones de primer grado se verifiquen en julio, tal cual lo propuso el dipu tado don Ricardo Jimènez, porque entonces el Congreso estará reunido y puede presentarse inconveniencias y cosas que es mejor evitar.

No encontramos fundamento alguno que justifique los temores del diario cletista. La armonía más completa existe hoy entre el Poder Ejecutivo y el Legisla. Tanto el Presidente de la República, como los diputados celos s de su deber y como todos los buenos costarricenses, están animados de las mejores buenas intenciones en cuanto atañe al respeto y cumplimiento estricto en todo el país honrado.

dPor qué teme "La Prensa Libre" que esté actuando el Congreso en el preciso momento en que el país concurre á las mesas electorales á ejercer sus derechos

Por qué teme "La Prinsa Libre", la presencia del Poder Legislativo en los momentos más delicados, en los instantes más solemnes para la Nación?

El señor Presidente de la República está empeñado, es ese el acto que verdaderamente distinguirá su Administración, es ese el acto que verdaderamente dará timbre de orgullo á su Gobierno, en que las elecciones se verifiquen bajo la más severa legali. dad. El Congreso está empeña do en colaborar para la realización de ese loable empeño. El país entero pide el cumplimiento de la ley. En medio de esa ansia legalista por qué teme "La Prensa Libre" que las elecciones se verifiquen estando en sesiones el Congreso?

No parece si no que el diario cletista abrigara miedos á la representación alta del país, en el Congreso, en los días de elecciones. No parece si no que el dia rio cletista tuviera desconfianza en la gestión de ley, en la gestión de rectitud é imparcialidad del Cuerpo Legislativo en los días de elecciones. No parece si no que la hoja cletista deseara la menor autoridad en los días de las elec- la Patria.

Opuestos á los deseos de "La Prensa Libre", siendo nosotros de los más anciosos de legalismo en Costa Rica, entre lo mucho bueno del proyecto del Licanciado Jiménez, notamos la circunstan. cia de caer los días señalados pa. ra que se practiquen las elecciones en momentos en que el Congreso está en sesiones ordinarias.

El Congreso de cuerpo presente en esos actos, viene á agregar su autoridad á la del señor Presidente de la República y á la de la Corte Suprema de Justicia, para garantía en todos los extre mos, del derecho pleno, absoluto, del soberano.

Aun cuando para respeto de la ley basta la presencia del ilustre Jese de la República, ¿en qué camino? perjudica la presencia del Con' greso ahí á su lado, como dando, si cabe, mayor fuerza al espíritu legalista, pedestal incomovible sobre el cual descansa el buen nombre de la presente Adminis-

El Congreso, al lado del Presidente de la República en los días de elecciones, significa la República entera, de cuerpo presente, de modo explícito, justificando, suscribiendo, decidiendo en las dudas, en las reclamacio. nes, en los detalles ó en los fun. damentos de los actos más gran.

des de la democracia. Aun cuando la presencia del Congreso no fuera de ninguna ntilidad efectiva, á las pequeñas solemnidades que actualmente los acompañan, los actos electorahallarse acompañados de esa otra

solemnidad: el Cuerpo Legislati- dimiento, adoptado ya en algunas ocavo en su puesto, el Presidente de siones por la misma Presidencia del la Nación en el suyo y la Corte Congreso, para retardar la resolución de Justicia en el suyo, como pre- de ciertos asuntos de alguna magnitud senciando, venerando la ley, en que vienen à resolver y à poner térlos días de la gran comunión po- mino á malas contumbres añejas, usa

Lo que el diario cletista, pues misma. trata de inconveniente, nosotros lo juzgamos desde todo punto de vista necesario.

VINICIO.

#### DON MAURO FERNANDEZ

EL DERECHO consigna hoy en sus páginas la triste noticia de que el ilustre patricio Don Mauro Fernández, se encuentra postrado en cama, víctima de ti rana dolencia

cualquiera otra, esta hoja repu tado del viejo evolucionista, del viejo generoso, del viejo querido, del gran impulsor de la juventud, de quien seguro en su puesto y de sus propios méritos, ha trata do siempre de abrir camino á los jóvenes, de llamarlos á lo alto, á la brega donde se hacen los hom\* de la Patria depende de las jóvenes sin agacharse.

Son los más fervientes votos de EL DERECHO porque el ilustre anciano recobre su salud, para concurrencia de vigilancia de la bien de su familia, para bien de

#### De Liberia

Se instaló ya una directiva cletista en aquella ciudad.

La banda militar amenizó el

Así han empezado ahí todas las imposiciones. Es seguro que de la banda militar no podrá dis poner ningún otro partido para amenizar actos de instalación de directivas.

Repetimos: Las imposiciones tes del pueblo. aquí siempre se han iniciado con la banda militar.

¿Qué dirán ahora los Mayor gas, los Alvarez y otros que hablan de la regeneración del Guanacaste? ¿Estarán ya por el buen

nica, concisa y sin comentarios.

Con todo, el Guanacaste va á demostrar que es un pueblo viril: que la imposición no resolverá ahí la elección.

JEHÚ.

#### Los alquilados

No con pena solamente, sino con profundo desagrado, miramos la triste actitud, digna de compasión, de algunos señores diputados, que siempre indecisos, en la resolución de asuntos

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

das contra toda ley y la Constitución

Ayer no más, cuando el Ministro Astúa pedía se le señalara día para dar lectura á una de las Memorias correspondientes al año económico que ter minó el 31 de abril último, el Licenciado Pérez Zeledón con la Constitución en la mano, manifestó en la Cámara que este procedimiento de señalar día para aquel acto, estaba en pugna con el artículo 110 de la Carta Fundamental, que determina precisa. mente el período en que deben ser presentadas las referidas Memorias, es decir, "dentro de los primeros quince días de sesiones ordinarias" en la res No sólo en esta actualidad, en pectiva Legislatura de cada año.

A pesar de estar esto perfectamente blicana siente hondamente el es- claro y terminante sin que almitiera la más pequeña duda ó vaci. generaciones, de las que luchan seido de la mayor frialdad, como dijo tes calumnias. cuando se trató de la ausencia del muy distinguido y estimabilísimo diputado lo cual podría deducirse que puesto paraíso? que este diputado siempre espera ó sigue el consejo gobiernista, ha comprotambién con respecto á las consideraciones que se le deben al connotado Fernández.

> das para ocupar un puesto en el Con tiempo y por si solos, todos los asun tos que se presenten, aunque sea im- sueltas, procure recogerlas." previstamente, en cualquiera de sus selos entonces mal llamados representan-

JUAN FELIX

#### Cachi en su puesto

El pueblo de Cachí, pueblo muy En fin, esa es la historia lacó- retirado del cantón de Cartago, no es flexible en sus ideales; es un pueblo noble cuyos habitantes no reciben las dulces caricias, los suaves halagos, los cepillazos, y mucho menos escuchan las infames calumnias con que esos señores de pastillas de clorato, vienen á engañarnos diciendo que el Partido Republicano no tiene principios, no tiene Jefe, porque el Jefe es un hombre sin esto, sin el otro, y sin ninguna cualidad para llegar al solio presidencial.

No, vosotros, senorones, que os tituláis grandes, que os cobijáis con la tra reunión, la que fué muy lujosa, y bandera blanca, porque no podéis co- se despidió para Cartago la comibijaros como nosotros bajo esa ban sión republicana que se componia de importantes, especialmente cuando son dera tricolor, sin manchas ni remien- los deñores don Mateo Troyo Gómez, de trascendencia, no pueden emitir su dos, porque sólo á los hijos del traba- don Cornelio Córdoba, y don Juan opinión espontáneamente, hasta que jo, sólo á la chusma como nos llamáis. Antonio Brenes, dando un entusiasta hayan, en descargo probablemente de sólo á ésta le es dado defenderla. No viva al Partido Republicano y á su les, los actos augustos del sobe- su conciencia de ajenos, consultado de- nos engañaréis con vuestras nocivas digno Jefe, Licenciado don Maximo rano, cuando elije su representa- bidamente el criterio y obtenido el con- caricias, con vuestras calumniantes Fernández. ción, en el momento en que ejer sentimiento de sus mayores, para dar especies que hacéis propalar en con de la ley. Hay sed de legalidad ce todos sus poderes, deberían un simple sí ó quizá solamente un no, tra del hombre para nosotros imacu-Ridículo en extremo es este proce lado, y para todos aquellos que

formamos el gran Partido Republicano, por el que estáis temblando hoy.

Venid aquí, cletistas, y veréis que este pueblo tado es republicano, que este pueblo sólo da oídos á las doctrinas republicanas, y que los apóstoles falsos no entrarán á este pueblo á sembrar la zizaña, porque aquí somos libres, tenemos voluntad propia y vuestras amenazas no nos intimidan y vemos en ellas los delirios de la obstinación, la postrera imposición de un olimpo casi cadáver.

El domingo 30 de marzo, á eso de la una de la tarde, habíamos más de cien hombres que esperábamos anciosos la explicación de nuestro programa político, del análisis de ese programa, que es el lema de nuestro Partido. El joven D. Mateo Troyo Gómez, Secretario de la Directiva de Cartago, die lectura al programa y explicó de una manera clara y sincera cada uno de sus preciosos artículos y el pueblo recibió tan grata explicación con el alma henchida de entusiasmo. Después el mismo señor Troyo, subió á la trilación, el Presidente del Congreso buna y haciendo uso de las más copostergó la resolución de este asunto rrectas frases, atacó al cletismo que no á iniciativa de un diputado gobiernista usa igual corrección para atacarnos que siempre espera la iluminación del á nosotros, sino que se vale de soespíritu oficial para convertirse ya fismas de mal género para infamarnos. oportunamente en imparcial defensor de Fueron desmintidas las calumnias los intereses de la Patria, que no se deja hechas por el tránsfuga Abraham Masorprender ni por los arranques del sen drigal, a pesar de haberse reservado bres, confiado en que el porvenir timiento, ni por una corazonada, sino en alguna Administración de correos que llega al recinto de la Cámara po- las hojas en que se contestan semejan-

> ¿En qué administración se reservarían esas hojas y con qué objeto? Será Licenciado don Mauro Fernández; de en Cartago ó será en este precioso

> ¿Qué señor Jiménez, cletista será el que mandó á un joven con un santo metido los sentimientos del Gobierno y seña, para otro cletista que vive a qui? Deseo saberlo porque el joven portador de ese santo y seña se equiciudadano Licenciado don Mauro vocó y en vez de entregarlo á ese cletista, lo entregó á un republicano ¡te-Se supone que las personas designa- rrible fiasco! El santo y seña en referencia es el siguiente: "Mañana dogreso, deben ser lo suficientemente mingo irán fernandistas á esa. Fijese capaces para resolver sin pérdida de si recogen firmas, cuántas recogen y qué hablan. Por correo le van hojas

> ¿Qué cletista será este? Por la vís: siones; de lo contrario, hay derecho pera se saca el día. No, señor cletista, para sospechar que se alquila á precio los republicanes no solamente recogieconvencional el criterio ó el voto de ron firmas, sino que hablaron muy alto porque decir la verdad,no es un baldón, es una virtud.

> > Del señor Agente de Policía, don Joaquín García, en honor á la justicia y á la verdad, debo decir: que es una autoridad modelo, que es el único que hace cumplir la Circular nº 12 que el muy digno y honrado Presidente, señor Esquivel, para la seguridad del orden público dictó, y por medio de su integérrimo Ministro, Sr. Astúa Aguilar, hizo poner en cono cimiento de las autoridades, las que muy pocas obedecen á esabuena medida de moral.

> > Hago constar que en mi insulso discurso, y al hacer referencia á un señor extranjero, hago referencia á un intruso del país, que viene á sembrar en este pacífico pueblo, de vez en cuando, la zizaña y el desorden con su mala propaganda.

A las dos de la tarde terminó nues-

EL CORRESPONSAL.

Cachí, mayo 1º de 1905

### Carpintería Moderna

de Arturo Zúñiga

En este taller establecido recientemente, 25 varas al Su de la Botica rancesa, se hace cargo de toda clase muebles de las maderas más predel país con la actividad posible. Los precios en los encargos EBANISTERÍA y ARTESON serán al alcanee de la situa ión económica. Se tornea cualquier trabajo por dificil que sea, pues el neargado del taller, cuenta con bastantes años de/práctica en el ramo. Se afilan serruchos á cualquiera hora que llegen.

# 

# Cuando falta 💥 El Apetit.

Cuando causan repugnancia los manjares, cuando se come más bien por costumbre que por (5) gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómaro, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embaramiento,

náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, modorra y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pér-



dida de tiempo las Pastillas del Dr. Richard. porque esa medicina se prepara precisamente para esa clase de enfermedades. Es seguro que en el e vecindario del lector de estas líneas hay quien 5 conozca por experiencia las virtudes medicinales de las

# Pastillas de Dr. Richard

Estas son las pastillas que curan el estómago sin ga tarlo; esta es la medicina que cuenta con un pre agandista en cada consumidor; esta es la obra n'aestra de un médico americano.

El me no para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan diariam ente de la cama tan cansados y perezosos como e mado se retiraron á las once ó doce de la noche on el buen fin de buscar en el sueño el



descanso de las rudas faenas de día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Cuando la mala digestión impide el sueño profundo, el suerio que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento soberano que "se compra pero no se paga con dinero." Mes de dispépticos les toman, miles de boticarios we venden, todos las recomiendan.

as Fastillas del Dr. Richards convierten el estomago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASS SOCIATION, NEW YORK.

de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

estidos,

Zapateria de Elías Calderón

Calle 6º Nort frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Bucavado

En es taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrece al público un completo y variado surtido, de calzado, de todas formas y precios du

ración ele ancia, á la medda y al gusto del cliente

También tiene sucursal en el Mercad donde ofrece el mismo servicio-No olvidarse pues, de hacer un visita à este taller, de donde saldréis absolutamente

#### VIGORIZADOR de la VIDA

#### AFRODISIACO del DR. BRANDE PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarre, los producidos por EXCESOS SEXUALES dura

Este especiaco curará aun cuando háyan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración

nerviosa, consunción, espermatorrea o derrames seminales.-Cura la debilidad en el organismo, comofalta de virilidad y

enfermedades en los órganos genitales.

Este especifico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones oigánicas y entona especialmente el sistema nervioso, dismi layendo gradualmente y cortando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios o prematuros se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre estas y sobre sistema nervioso oura constitucionalmente este especifico un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallara de venta en todas partes del mundo por los primeros enmerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta a la dirección que s'que solamente el médico consultado las vera s las guardara estret mente privado BRANDE V CA. QUINICOS.

241 E.31 STREET.

NUEVA, YORK E. U. A

Compro tona clase de monedas de oro y plata retiradas de circuis ción. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubles, esmeraldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabaj. one se encarguen a mi taller.

## a Educación

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacen de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Agui ar y dond estuvo muchos años la librería del senor Montero.

Acabo de recibir útiles para es uela, como cuaderi os le todas cla ses, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas par a lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo qu un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños come para los señores comerciantes en pequeño del mercado; jueguitos de libros para los estudiantes de teneduría de libros, copiadores de carras diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía n

50 céntimos cada una; cajitas de papel de lut , etc.

Mi almacén de música, único en esta eapital está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para no á 2 y á m 4 manos para órgano, para clarinete, para violín, para arium, para flauuta, etc. de etc., y cuanto se puede desear en este ramo: enerdas para violin, guitarra bandurria, contrabajo, mandolina, y laud: canas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín etc, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de

hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio. M. V BLANCO

San José, 5 de abril de 1905.

# Abogado

DAJUSde la casa do DOÑA JUANA A NUMERO 204

ECHEVERIA.

#### Precios sin compeniacte

Una visita hará ahorrar algún de ero Seaceptan toda clase de comisi ses.

Encargos de provincias son atendidas con prontitud y satisfacción del cliente.

#### Taller de Costura

Deposito de muebles nuevos y de medio uso. Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro, frente á a oficina de Dn. Gerardo Echeverría: Dirección por correo; casilla nº 499 San José. Agencia de famosas fábricas de muebles del país

## solamente de encargo

-TIPOGRAFÍA DE "ELDERECHO"-